

60148

14399

Quito, 11 de agosto del 2016

Señor
Juan Andrés Calvache Balic
Ciudad. -

De mi consideración:

Cúpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**EMPREANDES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**", en reunión del 11 de agosto de 2016, eligió a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En esa calidad, le corresponderá ejercer a usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones constantes en la ley y en los estatutos sociales.

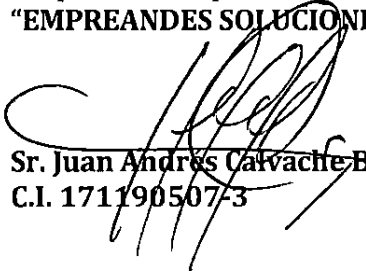
La compañía "**EMPREANDES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada el 9 de julio del 2012 por el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Quito, instrumento inscrito el 13 de agosto del 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Srta. Ana Carolina Maldonado Mena
Presidenta de la Junta

Quito, 11 de agosto del 2016

Acepto desempeñar la función de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**EMPREANDES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**"


Sr. Juan Andrés Calvache Balic
C.I. 171190507-3

TRÁMITE NÚMERO: 60148



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14399
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPREANDES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVACHE BALIC JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1711905073
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2597 DEL 13/08/2012 NOT5. 29 (S) DEL 09/07/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN. QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE